## Demarcación de Hacienda de La Coruña

La Coruña, agencia urbana en General Sanjurjo, 182, a la que se asigna el número de identificación 15-05-17.

## Demarcación de Hacienda de Lérida

Agramunt, sucursal en plaza del Pozo, 22, a la que se asigna el número de identificación 25-05-10.

### Demarcación de Hacienda de Logroño

Alfaro, sucursal en Manuel Navajas, sin número, a la que se asigna el número de identificación 26-05-08.

## Demarcación de Hacienda de Lugo

sucursal en avenida Generalisimo, 23, a la que Villalba. se asigna el número de identificación 27-02-09.

#### Demarcación de Hacienda de Madrid

Madrid, agencia urbana en Alcalde López Casero, 9, a la que se asigna el número de identificación 28-11-86.

Madrid, agencia urbana en Arturo Soria, 320, a la que se asigna el número de identificación 28-11-87.

Madrid agencia urbana en Carlos Martín Alvarez, 100, a la que se asigna el número de identificación 28-11-88.

Madrid, agencia urbana, en Concha Espina, 69, a la que se asigna el número de identificación 28-11-89.

Madrid agencia urbana en Embaiadores 57 a la que se asigna el número de identificación 28-11-89.

Madrid, agencia urbana en Embajadores, 57, a la que se asigna el número de identificación 28-11-90.

Madrid, agencia urbana en Fermín Caballero, 69, a la que se asigna el número de identificación 28-11-91.

Madrid, agencia urbana en Gaudaira, 10, a la que se asigna

el númemro de identificación 28-11-92. Madrid, agencia urbana en Ponzano, 61, a la que se asigna el número de identificación 28-11-93.

el número de identificación 28-11-93.

Madrid, agencia urbana en Osa Mayor, 82 (Aravaca), a la que se asigna el número de identificación 28-11-94.

Madrid, agencia urbana en Serrano, 92, a la que se asigna el número de identificación 28-11-95.

Las Rozas, sucursal en avenida José Antonio, 16, a la que se asigna el número de identificación 28-11-96.

Leganés, agencia urbana en avenida Doctor Mendiguchía Carriches, 3, a la que se asigna el número de identificación 28-11-97. 28-11-97.

Móstoles, agencia urbana en Baleares, 22, a la que se asigna el número de identificación 28-11-98. Navalcarnero, sucursal en General Queipo de Llano, 5, a

la que se asigna el número de identificación 28-11-99. San Lorenzo de el Escorial sucursel en General Mola, 11, a la que se asigna el número de identificación 28-11-100.

## Demarcación de Hacienda de Orense

Puebla de Trives, sucursal en Marqués de Trives, 76, a la que se asigna el número de dientificación 32-02-08.

Verín sucursal en Luis Espada, 70 a la que se asigna el número de identificación 32-02-09.

## Demarcación de Hacienda de Valencia

Valencia, agencia urbana en avenida Meditarráneo, 7 (Cabañal), a la que se asigna el número de dientificación 46-08-39. Valencia, agencia urbana en plaza San Agustín, 3, a la que se asigna el número de identificación 46-08-40. Valencia, agencia urbana en pasaje de Ruzafa, 1, a la que se asigna el número de identificación 46-08-41. Manises, sucursal en Caudillo, 75, a la que se asigna el número de identificación 46-08-42. Oliva sucursal en Cura Plebán 8, a la que se asigna

Oliva, sucursal en Cura Plebán, 8, a la que se asigna el número de identificación 46-08-43.

Sueca, sucursal en Víctor Pradera, 18, a la que se asigna el número de identificación 46-08-44.

## Demarcación de Hacienda de Valladolid

Laguna de Duero, sucursal en Aragoneses, sin número, a la que se asigna el número de identificación 47-03-10.

## Demarcación de Hacienda de Zaragoza

Tarazona, sucursal en General Mola, 5, a la que se asigna el número de identificación 50-05-17.

Tauste, sucursal en General Sanjurjo, sin número, a la

que se asigna el número de identificación 50-05-18.

Utebo, sucursal en paseo de Perbegal, 3, a la que se asigna el número de identificación 50-05-19.

Madrid, 28 de mayo de 1976.—El Director general, José Barea Tejeiro.

#### BANCO DE ESPAÑA 15850

## Mercado de Divisas de Madrid

Cambios oficiales del día 16 de agosto de 1976

Divisas convertibles	Cambios	
	Comprador	Vendedor
1 dólar U. S. A. (1)	68,091	68,291
1 dólar canadiense	68,962	69,233
1 franco francés	13,569	13,623
1 libra esterlina	120,963	121,592
1 franco suizo	27,303	27,438
100 francos belgas	173,967	174,925
1 marco aleman	26,828	26,960
loo liras italianas	8,114	8,148
1 florin holandés	25,338	25,459
1 corona sueca	15,389	15,469
1 corona danesa	11,163	11,214
1 corona noruega	12,325	12,384
1 marco finlandés	17,475	17,572
.00 chelines austriacos	376,922	380,133
00 escudos portugueses	217,334	219,373
00 yens japoneses	23,439	23,548

(1) Esta cotización será aplicable por el Banco de España a los dó-lares de cuenta en que se formalice intercambio con los siguientes paí-ses: Colombia, Cuba y Guinea Ecuatorial.

# **MINISTERIO** DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local por la que se agrupan los Municipios de Villanubla y Peñaflor de Hornija (Valla-15851 dolid), a efectos de sostener un Secretario común.

De conformidad con los artículos 343 de la vigente Ley de Régimen Local, 187 y 188 del Reglamento de 30 de mayo de 1952, y disposiciones concordantes,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Agrupar los Municipios de Villanubla y Peñaflor de Hornija (Valladolid), a efectos de sostener un Secretario

Segundo.—Fijar la capitalidad de la Agrupación en el Mu-nicipio de Villanubla. Tercero.—Clasificar la plaza de Secretario de la Agrupación

en tercera categoria clase 9.2 y coeficiente 3,3, con efectos de 1 de junio de 1976. Cuarto.—Nombrar Secretario de la Agrupación a don Juan

Merino Centeno, que lo es en propiedad del Ayuntamiento de Peñaflor de Hornija.

Madrid, 3 de junio de 1976.-El Director general, Antonio Gómez Picazo.

# **MINISTERIO** DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se hacen públicos los cambios de titularidad de las concesiones de los servicios públicos regulares de transporte de viajeros por carretera entre Cuenca y San Clemente (V-43), entre Honrubia y San Clemente (V-2.326) y entre Cuenca y Tragacete (V-772). 15852

Don Jesús Rodríguez Fernández solicitó el cambio de titularidad de las concesiones de los servicios públicos regulares de transporte de viajeros por carretera entre Cuenca y San Clemente (V-43), entre Honrubia y San Clemente (V-2.326) y entre Cuenca y Tragacete (V-772) en favor de la \*Empresa Rodrí-